

**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**

**I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2020 el **presupuesto pagado** por la **Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.**, ascendió a 353,817.1 miles de pesos, cifra superior en 368.6% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente el mayor gasto pagado, se debió a los recursos de inversión física que no fueron programados originalmente.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 fueron autorizado al ente recursos en el Ramo 09 Comunicaciones y Transportes, sin embargo a principios del ejercicio fiscal 2020 se dio cumplimiento al Acuerdo por el que las empresas de participación estatal mayoritaria que en el mismo se indican dejan de estar coordinadas y agrupadas al ramo de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2019, por lo cual se realizó el traspaso de los recursos al Ramo 47 Entidades No Sectorizadas. Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el proyecto regional del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, en donde se requiere el conjunto de esfuerzos de quienes forman parte integrante, así como la debida coordinación y alineación de las políticas, a efecto de maximizar los recursos con los que cuentan en la Administración Pública Federal y obtener los resultados deseados en el menor plazo posible.

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** observó un decremento de -18.9%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- En **Servicios Personales** el total pagado fue superior en 1.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, a que la entidad cubrió erogaciones por concepto de indemnizaciones por terminación de relaciones laborales (partida 15202) al personal de nivel de mando.
- En el **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 22.6% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 60.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones por conceptos de refacciones y accesorios para equipo de cómputo (partida 29401), otros materiales y artículos de construcción y reparación (partida 24901), materiales complementarios (partida 24801), refacciones y accesorios menores de maquinaria (partida 29801), ya que, éstas se limitaron al mínimo y estrictamente indispensable derivado de la aplicación de medidas de austeridad para el ejercicio 2020.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 19.8% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por menores erogaciones en los rubros de rubro de arrendamiento vehículos, mantenimiento y conservación de inmuebles; servicio de vigilancia, ya que, en el ejercicio 2020, derivado de que muchos de estos pagos se hicieron a principio de este año en curso y en servicio de capacitación para servidores públicos, debido a la pandemia COVID-19.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En **Otros de Corriente**, el monto pagado arroja la cantidad negativa de 1,284.1 miles de pesos, cifra menor en 260.5% respecto a aprobado. La cual representa para la entidad un gasto por concepto de Operaciones Ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA pagado derivado de estudios preinversión y elaboración de proyectos ejecutivos para la conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz, Oaxaca, así como, a otras retenciones a terceros como son; Impuesto sobre la renta, retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT y retenciones de IVA.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión**, no se presupuestaron recursos originalmente, durante el ejercicio 2020, la entidad erogó recursos por un monto de 275,312.1 miles de pesos.

- En **Inversión física** no se presupuestaron originalmente, durante el ejercicio 2020, se autorizaron recursos, a través de presupuesto modificado por un monto de 277,554,0 miles de pesos, de los cuales se pagaron 275,312.1 miles de pesos, para llevar a cabo estudios de preinversión y elaboración de proyectos ejecutivos asociados a la obra de conclusión de la Escollera del Puerto Petrolero-Comercial de Salina Cruz.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2020 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.4% del presupuesto total erogado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 275.7%, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ A través de la **función Transporte**, erogó el 100.0% de los recursos de esta finalidad y el 0.4% menor con relación al aprobado de la función.
    - Mediante esta función la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la realización de las actividades sustantivas propias de su objeto social y de las obligaciones contenidas en el título de concesión, la entidad efectuó pagos por concepto de: a) Mantenimiento y conservación de inmuebles, por el pago de estimaciones de los trabajos de mantenimiento a subestación eléctrica, vías, barda perimetral, techumbre de las bodegas y edificios; b) seguro de bienes patrimoniales por las primas de seguros contratadas; c) servicio de vigilancia para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la entidad; d) Arrendamiento de bienes informáticos, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2020

telecomunicaciones; e) otras asesorías a programas; f) Arrendamiento de vehículos, por los servicios de arrendamiento de automóviles para las operaciones propias de la entidad y, g) Estudios e investigaciones.

- La **finalidad Gobierno** registró el 0.6% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó una disminución de 39.1%.
  - ❖ A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, se ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad.
    - El menor gasto pagado del ejercicio con relación al presupuesto aprobado se registró en los rubros 12201 remuneraciones al personal eventual y, 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, como resultado de desfase en las autorizaciones por un lado, por la SHCP para la contratación de dos plazas de mando de carácter eventual adscritos al Órgano Interno de Control, y por otro por parte de la UGD en la autorización para la contratación de los servicios de arrendamiento de bienes informáticos.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2018 Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total, de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0.0</b>
J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	0	0.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General					
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,139,544.0	1,139,544.0	1,424,610.1		
Dirección de Área	540,900.0	540,900.0	3,048,918.1	970,234.7	
Subdirección de Área	392,004.0	461,904.0	3,769,256.6	326,907.1	
Jefatura de Departamento	309,840.0	309,840.0	4,238,001.6	0.0	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	102,493.2	218,587.7	8,343,942.7	319,334.2	437,390.6

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.